

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORTAG S.A., EFECTUADA EL 3 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Martes 3 de Marzo del 2020 a las **16h00** en la oficina de la compañía ubicada Cda. Bolivariana Calle Giraldort Mz. G Villa 7, se reúnen los accionistas, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Preside la sesión el Presidente de la empresa Sra. Letty Mirelly Loor Zambrano y actúa como secretaria, la CPA. Shirley Santiana.

El Presidente solicita que la Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las **16:10 P.M.**, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del **año 2019**, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: El Presidente ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las **18h05 P.M.** y a renglón seguido concede un receso para la

redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

**SRA. YUNIS VELEZ LOOR  
GERENTE GENERAL**

**SRA. LETTY MIRELLY LOOR ZAMBRANO  
PRESIDENTE**

**CPA. SHIRLEY SANTIANA H.  
SECRETARIA**

**MARIA JOSE CABRERA VELEZ  
ACCIONISTA**

**MARIA VERONICA ORELLANA VELEZ  
ACCIONISTA**

**YANET VERONICA VELEZ LOOR  
ACCIONISTA**